

ANTONIO LUNA ARROYO



Estudios profesionales:

Licenciatura, Maestría y Doctorado en las Escuelas Nacional de Maestros (SEP) y en las Facultades de Derecho y Filosofía de la UNM y de la UNAM. Del Doctorado no se tituló, sólo agotó los cursos requeridos.

Ejercicio profesional:

Profesor Auxiliar e Interino de Sociología; Profesor de Derecho Procesal del Trabajo en la época de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la UNAM; Profesor Titular de Derecho Agrario de la Facultad de Derecho de la UNAM y Miembro del Seminario de Derecho Agrario y Profesor Titular de Derecho Constitucional y de Derecho Administrativo de la Escuela Superior de Comercio y Administración del IPN; Presidente de las Academias de Profesores de Derecho Constitucional, Administrativo y de Derecho del Trabajo, de la Escuela de Comercio y Administración del IPN; Catedrático de Derecho Administrativo y de Teoría del Estado en los cursos del doctorado de la Escuela Superior de Comercio y Administración; Catedrático de Sociología Jurídica en la División de Estudios Superiores (Doctorado) de la Facultad de Derecho de la UNAM; Abogado Consultor de la Presidencia de la República; Editor y Consejero en las ramas administrativa y agraria; Director Jurídico Consultivo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; Asesor de los Bancos Nacionales de Créditos Agrícolas y Crédito Ejidal; Presidente de las Comisionales Redactoras de la Ley Federal de Tierras, Ley Federal de Aguas, Ley Forestal, Ley Fitosanitaria, Ley de Educación Agrícola, Ley de Crédito Agrícola; Asesor en las Reformas de la Ley Federal del Trabajo, Ley de Secretarías y Departamentos de Estados, en los capítulos Agrícola y Agrario; Auxiliar y Revisor, respectivamente de los Proyectos de Códigos Agrarios; Presidente Fundador de la Comisión Revisora de Contratos Ejidales.

Publicaciones:

Manual de Lógica y Ética Dialéctica; Las Instituciones Sociales en General; Las Instituciones Jurídico Políticas.

Como autor independiente:

Derecho Agrario Mexicano; Derecho Agrario Comparado: "Los Sistemas Agrarios en Francia, Israel y la Unión Soviética"; Diccionario Enciclopédico Técnico Jurídico de Agricultura y Reforma Agraria (en preparación); Diccionario de Derecho Agrario Mexicano, en colaboración; Las Reformas Agrarias en América Latina, Proceso y Perspectivas.

Ha trabajado en las Organizaciones Internacionales siguientes:

Como Presidente de la Sección Cuarta, que abarca la América Latina, España, Portugal y Filipinas, del Centro Internacional de Investigaciones Agrarias, con sede en París y Tel-Aviv; Miembro de la Asociación Interamericana de Sociología Rural; Miembro de The Rural Sociological Society; Miembro del Consejo de la Asociación Internacional de Sociología (1979); Primer Vicepresidente del Instituto Internacional de Sociología; Presidente del XXVII Congreso Internacional de Sociología, celebrado en Morelia, Michoacán, en 1981; Presidente vitalicio del Instituto Internacional de Sociología de 1984 hasta la fecha.

Ultimas publicaciones

Programa de Sociología del Derecho a nivel Doctorado; La Sociología Fenomenológica; De la Sociedad General a la Sociología de las Profesiones; La Sociología de la Libertad; Sociología de la Educación y de la Enseñanza.

Actualmente forma parte del equipo de Investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.